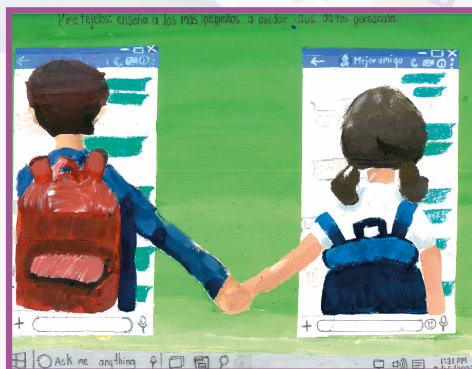


Concurso de dibujo infantil y juvenil 2023



Yo me cuido, yo respeto yo no publico datos personales

Este certamen se realiza como parte de la conmemoración del Día de la Niñez y por el interés que tiene el IVAI en fomentar una cultura de la Protección de Datos Personales entre las familias Veracruzanos, especialmente de la población infantil y juvenil.

¡Investiga, pregunta a tus padres, a tus maestros y/o infórmate en el IVAI!

REQUISITOS:

- Categoría infantil: de 6 a 11 años.
- Categoría juvenil: de 12 a 18 años.
- Ser veracruzano o residir en el estado.
- El dibujo deberá ser original.
- La imagen del dibujo deberá ser nítida y clara (ya sea en físico o digital)
- El archivo digital deberá presentarse en alguno de los siguientes formatos: jpg, jpeg, tiff.
- El dibujo puede ser entregado de manera física en la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana en las instalaciones del IVAI (en la ciudad de Xalapa) o en los buzones que se coloquen para el concurso.

BASES

- Realiza un dibujo a color en una hoja blanca tamaño carta donde reflexiones sobre los riesgos y la necesidad de proteger los datos personales en Internet.
- En el reverso de la hoja debes escribir tu nombre completo, nombre de tu escuela, localidad, edad, correo electrónico y teléfono donde podamos localizar a tu padre, madre o tutor.
- Conforme al nivel escolar que tengas, participarás en la categoría que corresponda: Infantil o juvenil.
- Envía tu dibujo de manera virtual a nuestro correo dibujandolatransparencia@outlook.com
- Se seleccionarán los 6 dibujos que mejor transmitan el mensaje de protección de datos personales en cada categoría. De ahí, los 3 primeros lugares en cada categoría.

- Se valorará que sea una idea original y que el mensaje que se transmita sea claro y motive a la reflexión.
- Al enviar tu dibujo, aceptas que los derechos de uso y reproducción sean cedidos al IVAI.
- De resultar entre los 12 ganadores, tus padres o tutores, deberán enviar copia de su credencial y firmar carta de autorización para el uso de tus datos personales.
- Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria, será resuelta por el Pleno del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- No se recibirán los proyectos que contengan imágenes y/o personajes de televisión, cine, historietas, marcas o logotipos políticos.

ETAPAS

- Recepción de trabajos: del 21 de enero hasta el 17 de abril de 2023.
- Remisión de trabajos: El 19 de abril, a más tardar, se enviarán los trabajos a quienes integren el jurado.
- Revisión de trabajos: Entre el 20 y el 27 de abril el jurado deliberará y seleccionará los tres primeros lugares y tres menciones honoríficas en las dos categorías
- Validación de los resultados: A más tardar el 29 de abril, el Pleno del IVAI validará los resultados emitidos por el jurado.
- El sábado 30 de abril se realizará la ceremonia de premiación.

JURADO

- Un jurado externo al IVAI, integrado por tres a cinco personas, evaluará los trabajos y elegirá a los ganadores en cada categoría.

CRITERIOS A EVALUAR

- Mensaje:** que sea pertinente y acorde a la temática del concurso.
- Creatividad:** originalidad del trabajo, capacidad de creación o invención.
- Ortografía y sintaxis:** que el texto tenga las formas y signos lingüísticos correctos.

PREMIOS

Categoría infantil

- 1er. Lugar: Bicicleta y lector electrónico
- 2do. Lugar: Bicicleta
- 3er. Lugar: Bicicleta

Categoría juvenil

- 1er. Lugar: Lap top
- 2do. Lugar: Tableta electrónica
- 3er. Lugar: Celular

Por cada categoría, se seleccionará 6 dibujos, los cuales serán publicados e impresos en el calendario 2024 del IVAI y difundidos por las redes sociales de la institución. Los dibujos de los dos primeros lugares serán utilizados para el diseño de la convocatoria del siguiente año.

Aviso de privacidad simplificado de mecanismos de participación ciudadana

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) integrar el registro de participantes del concurso o mecanismos de participación ciudadana; b) informar sobre los resultados del concurso o mecanismos de participación ciudadana; c) notificar y contactar a los ganadores; d) otorgar los premios previstos en las bases; e) establecer comunicación para dar seguimiento de los concursos o mecanismos de participación ciudadana; f) aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión; g) comunicar la cancelación, cambio de horario, fecha o sede; h) realizar informes o estadísticas que no identifiquen a los titulares; e i) difundir y promocionar los resultados del concurso o mecanismo de participación ciudadana y la ceremonia de premiación a través de la página de internet y redes sociales institucionales.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para la siguiente finalidad que no es necesaria, pero que nos permite y facilita brindarle una mejor atención: envío de futuras convocatorias a concursos o mecanismos de participación ciudadana.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para la finalidad adicional, usted puede manifestarlo en el correo electrónico direcciondecapacitacion.ivai@outlook.com.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.